

Sellos prehispánicos. El valor de la agencia en las lecturas interpretativas
María Cecilia Perna
Boletín de Arte (N.º 28), e081, 2026. ISSN 2314-2502
<https://doi.org/10.24215/23142502e081>
<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/boa>
Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata

SELLOS PREHISPÁNICOS

EL VALOR DE LA AGENCIA EN LAS LECTURAS INTERPRETATIVAS

PRE-HISPANIC SEALS THE VALUE OF AGENCY IN NEW INTERPRETIVE READINGS

María Cecilia Perna | ceciliaperna@gmail.com; <https://orcid.org/0009-0006-4979-3613>

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad de las Artes, Argentina

Recibido: 18/06 2025 | Aceptado: 18/11/2025 | Publicado: 18/05/2026

RESUMEN

Este artículo revisa el punto de vista metodológico al abordar el estudio de los artefactos arqueológicos llamados «sellos prehispánicos», cuya función y significación generan aún debate. Los cuestionamientos se centran en el análisis del trabajo de Mario Jaramillo y Contreras, *Emblemática y sigilografía precolombina* (2017). Este autor inscribe estos objetos dentro del campo de la sigilografía y la heráldica, siguiendo pautas metodológicas de comparatismo más tradicional. Ante tal perspectiva, proponemos retomar el concepto de agencia de Alfred Gell, considerando los sellos como agentes productores de efectos sociales y materiales, no sólo portadores de significación. En este contexto, se valora la arqueología experimental para explorar las potencialidades de estos artefactos, no sólo para descubrir sus usos en contexto original, sino también para actualizar su capacidad de agencia.

PALABRAS CLAVE

sellos prehispánicos; sigilografía; comparatismo; semiótica; agencia

ABSTRACT

The following article reviews the studies carried out around the archaeological artifacts called pre-Hispanic seals, whose function and significance are still in debate. The critical work is focused on the article “Emblemática y sigilografía precolombina” (2017), by Mario Jaramillo y Contreras. This author inscribes these artefacts within the field of sigillography and heraldry, following methodological guidelines of more traditional comparatism. In contrast to his perspective, this paper proposes to retake Alfred Gell’s concept of agency, considering seals as agents, producers social and material effects, and not just as bearers of meaning. In this context, experimental archaeology is valued for its ability to explore the potentialities of these artifacts, not just to discover their uses and functions in their original context, but also to update nowadays their capacity for agency.

KEYWORDS

pre-Hispanic seals; sigillography; comparatism; semiotics; agency



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribucion-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

En territorios que abarcan de Ecuador a México, se han encontrado una serie de objetos arqueológicos, de épocas previas al contacto con los españoles, a los cuales, por reunir una serie de características comunes, se los ha agrupado y llamado «sellos prehispánicos» (Fernández Esquivel, 2020). Estos sellos han sido catalogados más de una vez por los arqueólogos como *misceláneas* y han sido históricamente relegados, a la hora de iniciar sobre ellos estudios sistemáticos. Contribuyó a esto, la falta de pruebas contundentes sobre su uso, en tanto las superficies sobre las que los sellos dejaban su rastro no se han conservado en abundancia hasta nuestros días. Se supone que fueron utilizados especialmente para dejar impronta sobre textiles, cerámicas y el cuerpo humano, pero los estudios al respecto no son concluyentes y los modos de acercarse a estas hipótesis son oblicuos, dada la falta de caminos probatorios directos a través de hallazgos evidentes.

ABORDAJES DE ANÁLISIS

En líneas muy generales, los diversos trabajos sobre sellos consultados parecen abordarse desde dos modalidades de análisis: o dan a la cuestión un tratamiento descriptivo, o giran en torno a problemas de la función o significación social de estos objetos y su uso, en tanto son capaces de representar o comunicar algún tipo de mensaje. Curiosamente, este enfoque —sumado al poco material arqueológico respecto de los usos concretos de los sellos— parece hacer girar el problema y sus conclusiones siempre alrededor de los mismos ejes: por un lado, si los sellos fueron o no utilizados para pintar la piel; cuál es el significado de los emblemas representados y qué implica su repetición; por otro lado, si estos objetos, hallados en contexto funerario, tenían algún sentido mágico ritual o simplemente estaban allí como bienes de uso que acompañaban el ajuar del muerto.

Lo que nos propondremos en este trabajo es desmontar el eje de lectura centrado en la significación como representación de un contenido y la función signica como comunicadora de un mensaje, para ensayar algún otro camino posible de análisis de estos artefactos y su funcionamiento, que pueda abrir nuevas preguntas y perspectivas, a pesar de la escasez de evidencia arqueológica contextual. Para ello, revisaremos críticamente el análisis que Mario Jaramillo y Contreras hace en su artículo *Emblemática y sigilografía precolombina* (2017), cuestionando algunos implícitos de su marco teórico y tratando de insertar a su análisis otras líneas de pensamiento que abran estas perspectivas.

PRIMERA TRAMPA: LA SIGILOGRAFÍA COMO ANCLAJE DISCIPLINAR Y EL COMPARATISMO COMO FILIACIÓN METODOLÓGICA

Basta con leer los primeros párrafos del artículo de Jaramillo y Contreras para ubicar claramente su análisis de los sellos precolombinos dentro de un marco teórico y una metodología que, sin embargo, nunca se termina de explicitar: la de los estudios comparados. Y dentro de esta área, la filiación que se deja ver es con las formas más conservadoras del método, las que se anclan en los viejos fundamentos del comparatismo decimonónico: rastreo de un origen, establecimiento de continuidades y participación en supuestos universales.

Este anclaje metodológico va de la mano de una doble inscripción disciplinar del texto: por un lado, la inscripción de los contenidos de la investigación dentro de la sigilografía y, por otro, la de la propia publicación que circulará entre lectores especializados en heráldica. Esta doble inscripción disciplinar orienta la investigación y la sujeta a un campo de estudio con rasgos eurocentrados. Frente a esto, cualquier manifestación cultural de la América prehispánica no puede hallar sino discontinuidades.

El forzamiento más evidente es dar a los artefactos, objeto de la investigación, el nombre acrítico de «sello», como denominación general, lo que permite inscribirlos en la tradición sigilográfica y atarlos a un origen temporal y geográfico caro a la cultura europea: el antiguo

oriente medio.¹ El autor, explícitamente, inscribe el estudio dentro de la sigilografía «con el propósito de asignarle mayor universalidad académica y equivalencia al sello precolombino» (2017, p. 131). La búsqueda de universalidad a través de las equivalencias da paso al desarrollo en el artículo de las idas y vueltas en una investigación que intenta dilucidar las funciones del sello precolombino y su uso. Se trata de descubrir si estos artefactos se utilizaban como pintaderas de textiles o de la piel, si eran una marca distintiva de individualidad o un talismán de ceremonias funerarias. La reposición de la investigación es curiosa: el espacio que ocupa la observación de los artefactos mismos es mínimo, en cambio, se nos introduce a un laberinto de dichos y entredichos, que mezcla testimonios escritos de navegantes españoles del siglo XVI con conclusiones de trabajos de campo etnográficos en las Islas Canarias. Lo que allí se compara, como en la filología más clásica, son textos, esperando hallar un sentido entre líneas en una discusión experta y cerrando la investigación a cualquier destello de diversidad que pueda entregar el propio objeto. La pretensión de universalidad y equivalencias, lejos de amplificar el campo, lo cierra y lo hace girar en falso alrededor de lo reconocible, excluyendo la apertura que puede traer la extrañeza ante el objeto de estudio en su singularidad, antes que en su especificidad.

Es necesario hacer una pequeña digresión para aclarar que comparatismo no es exactamente lo mismo que estudios comparados. Los estudios comparados incluyen las posiciones más tradicionales del comparatismo, pero también las cuestionan y revisan, nutriéndose, durante el siglo XX, del estructuralismo y los estudios culturales (Link, 1997; Pulido Tirado, 2013). Creemos importante destacar que también el trabajo realizado en estas áreas ha sido crucial para dilucidar las filiaciones de lo «latinoamericano» por fuera de posiciones fijas de identidad, pero sin permitir que los singulares se diluyan en los universales.²

SEGUNDA TRAMPA: EL SIGNO COMO MERA REPRESENTACIÓN IDENTITARIA Y EL MENSAJE SIN TEXTO

Cañir el estudio de estos artefactos prehispánicos al área de la sigilografía permite poner el foco en su dimensión sgnica e inscribir así la investigación en el área de la semiótica. Los procesos de semiosis, ligados al signo y la significación, han sido explicados de diversas maneras a lo largo de la historia de la disciplina y hay discusiones muy específicas alrededor de la semiótica de los mensajes visuales (Eco, 2011) que no podemos desarrollar aquí. Sin embargo, haremos un par de observaciones sobre el modo en que Jaramillo y Contreras aborda esta cuestión.

El autor, en su investigación, dará particular relieve al emblema, o sea, al diseño ubicado en la matriz del sello. Entender esa figura como un emblema —así como a todo el artefacto como un sello— es ya ubicarla dentro de una tradición signficante y una funcionalidad concreta que vincula el acto de sellar con el de la identificación personal. Para dejar claro su punto de partida, el investigador cita en una nota al pie la definición de emblema proporcionada por Redondo Veintemillas

Cualquier elemento icónico que es representación simbólica de una persona física o jurídica, singular o colectiva y que traduce una identificación personal, un vínculo familiar o comunitario, una posición social o un mérito personal (2017, p. 132).

1 «Los sellos han sido signos distintivos de los hombres y de la sociedad desde la antigüedad. Su origen se sitúa en el Neolítico entre el 5000 a. C. y el 3500 a. C., en el Oriente Próximo, aunque sus antecedentes primitivos se remontan al 7000 a. C.» (Jaramillo y Contreras, 2017, pp. 129-130)

2 En este sentido destacamos la lectura que Daniel Link ha hecho de la obra de Alfonso Reyes, como un renovador de la teoría comparatista. Dice Link de Reyes: «[...] entiende las relaciones que constituyen el objeto del comparatismo más allá de las relaciones de influencia, semejanza y diferencia [...] piensa el espacio adecuado al comparatismo como una línea de sutura entre dos culturas o la falla entre dos placas tectónicas, es decir, como la zona de contacto, contaminación o transculturación» (Link, 2014, p. 19).

Lo relevante en esta definición es que se le atribuye al emblema, no sólo un valor representacional sino además identitario, en los términos propios de la tradición heráldica. Estos atributos conceptuales, se traspasan acriticamente al artefacto prehispánico, al asimilar sus partes y funciones a las de los sellos europeos. En este trabajo, por una cuestión operativa, conservamos estas palabras, aunque intentando tomar una posición crítica.

También nos interesa destacar el modo particular en que Jaramillo y Contreras entiende la relación entre emblema y significación, porque vemos allí un punto ciego

El emblema manifiesta una representación gráfica, [...] capaz de expresarse como medio y como signo de identidad personal o diferenciación. Es la connotación que se le da en este artículo. En tal sentido, los sellos precolombinos se entienden como testimonios visibles, no textuales, en circunstancias de tiempo, lugar y cultura. Sus emblemas son obra humana, seguramente transmisoras de un mensaje, con el que se quiere significar *algo a alguien* (2017, p. 132. El subrayado es del original).

Aquí un par de cuestiones llaman nuestra atención. Por un lado, que el autor entienda el sello precolombino como un «testimonio visible, no textual», por lo que estos signos del emblema no conformarían un texto legible, sino que, como «representación gráfica» que apunta a la identificación, estarían en el lugar de alguien —o algo— cuya identidad sostendrían en su ausencia. Sin embargo, en la oración siguiente se nos indica que estos emblemas significan en tanto transmiten un mensaje. Hay allí una contradicción. ¿Cómo podría pensarse la articulación de un mensaje sino es dentro del entramado sígnico de un texto que habilite una legibilidad? Si no es posible constituir un entramado legible, o sea, un texto, no queda claro cómo podría arribarse a ese mensaje, así sea aproximativamente.

Aquí el planteo cae otra vez a un punto muerto. El autor enuncia su intención de «ofrecer una interpretación hermenéutica del emblema precolombino, esto es, asignarle significados en la medida en que los tuvo el hombre del pasado» (2017, p. 131). Si ya la recuperación de esas condiciones interpretativas del «hombre del pasado» ofrece un obstáculo mayúsculo, el hecho de no considerar los emblemas como un entramado textual hace imposible cualquier intento de asignación de significado.

Así, del mismo modo en que casi no se considera el estudio de los artefactos en sí, tampoco se aborda con claridad el funcionamiento sígnico de los emblemas, a pesar de generar al comienzo esta expectativa.

LA MARCA: EL MENSAJERO SIN EL MENSAJE

Salteemos por un momento la contradicción de Jaramillo y Contreras, que supone la transmisión de un mensaje en un constructo no textual, y asumamos que el emblema del sello —pero, sobre todo, su impronta marcando una superficie— es, efectivamente, una escritura, en el sentido más corriente: un entramado sígnico gráfico que responde a un código y que «contiene» un mensaje dentro de sí. A través de ese entramado, es posible re-presentar un contenido, una idea, que habita en el emisor y que se encripta en el código para ser transportada hasta el receptor. Entre ambos, emisor y receptor, se supone una distancia y una ausencia. Los signos, en su función representante, van a estar siempre acortando esa distancia y supliendo la ausencia.

Así lo explica Jacques Derrida en «Firma, acontecimiento y contexto»

En su acepción corriente [...] la escritura extiende el campo o los poderes de una comunicación locutoria o gestual [...] El sentido, el contenido del mensaje semántico sería transmitido, comunicado, por diferentes medios, por mediaciones técnicamente más poderosas, a una distancia mucho mayor, pero en un medio fundamentalmente continuo e igual a sí mismo, en un elemento homogéneo a través del cual la unidad, la integridad del sentido no se vería esencialmente afectada (1998, p. 351).

Este es, dice Derrida, el sistema de toda interpretación hermenéutica: supone, para la transmisión sin accidentes del mensaje en tanto contenido, la regularidad, la continuidad, la homogeneidad del medio, es decir, del entramado de la escritura. Reencontramos aquí los mismos valores que orientaban la metodología comparatista: equivalencia, estabilidad, comunicación con un origen, decodificabilidad y, sobre todo, horror al accidente, al desvío, al extravío y a cualquier modo de discontinuidad o pérdida. Sabemos, sin embargo, que los elementos disruptivos de esta última serie son mucho más frecuentes que la invariabilidad de la propuesta hermenéutica. Lo que explica el fracaso en la promesa de Jaramillo y Contreras de asignar a los emblemas de los sellos precolombinos significados a la medida de los hombres del pasado. La promesa hermenéutica se aparece como un camino trunco. Y si todavía hay una posibilidad de abordaje semiótico sobre el objeto, no es el de una semiosis orientada a la decodificación de un mensaje, sino más bien al seguimiento de una marca.

EL ÍNDICE DE LA AGENCIA

Alfred Gell (2017) retoma de Peirce el concepto de índice para elaborar una muy interesante teoría antropológica del arte, que permite indagar procesos de semiosis, soslayando la centralidad del significado y el mensaje, o sea, corriéndose del enfoque hermenéutico.

La lectura sígnica indicial implica siempre un señalamiento: el que el índice hace para el interpretante, de algo más, algo diverso que ocurre en otro lado. El ejemplo más habitual es el del humo señalando la existencia de un fuego. Lo que Gell añade a esta formulación es la cuestión de la agencia social, o sea, la intención de un agente de actuar sobre el entorno, creando ese sistema indicial. En este sentido, no será lo mismo el humo de un incendio natural que el humo de una hoguera, en tanto esta fue intencionalmente producida, o sea, es producto de una agencia. El humo de una hoguera es índice entonces, no solo del fuego, sino además de la agencia de quien lo encendió.

Gell señala que la agencia en tanto intención no es exclusiva de las personas, sino que los mismos objetos, que los artefactos pueden tener agencia. El antropólogo considera la agencia como «un factor del ambiente en su totalidad, una característica global del mundo de los humanos y las cosas que habitamos, y no una propiedad exclusiva de la psique humana» (2017, p. 52). Los artefactos, como manifestaciones de la intención humana, generan una experiencia de copresencia tal, que el humano como agente —Gell lo llama agente primario— no puede ser pensado sin la extensión en sus artefactos —agentes secundarios— y viceversa. Además, el agente —humano o artefactual— sólo puede ser considerado como tal en la medida en que esa agencia recaiga sobre un paciente, que no necesariamente debe presentarse junto a los demás actores en el tiempo-espacio. Gell caracteriza esta agencia como social, relacional y definida por el entorno causal.

De hecho, en nuestros entornos altamente tecnologizados, estamos rodeados de artefactos que manifiestan agencia. En el marco de este trabajo, es interesante preguntarnos: ¿podemos todavía encontrar agencia en artefactos elaborado hace cientos de años en un entorno causal muy diverso del nuestro? Ese camino sutil intentaremos seguir en relación a los sellos prehispánicos.

LA VOLUNTAD DE SELLAR

Es llamativo que, cuando Jaramillo y Contreras da las características generales del sello, a sus partes materiales agrega la «voluntad de sellar» como «testimonio de la intervención personal» (2017, p. 132). Aunque muy sujeto aún a un registro de lo meramente identitario, hay ahí un germen de agencia, pero además un recordatorio de la característica fundamentalmente indicial de un sello: la voluntad de sellar está atada a su impronta, es decir, a una marca, a un rastro que deja sobre una superficie con algún sentido operatorio, que no necesariamente es el de generar identificación o autenticidad, como lo ha sido en la tradición del «sigillum» europeo. Y quizá tampoco haya necesariamente allí la articulación sígnica de un mensaje. Quizá ese rastro no sea el elemento homogéneo y unívoco por el que cual circula

una idea representada, cuya dilucidación nos permita encontrarnos con las condiciones de producción originales, a través de las cuales sea posible «asignar significados en la medida en que los tuvo el hombre del pasado». Recuperar el sentido agencial del sello y su impronta nos implicaría en su trama indicial, no sólo como interpretantes sino también como pacientes de una agencia e, incluso, como agentes intencionales capaces de recuperar operatividad alrededor del artefacto, activando la propia voluntad de sellar para «desmusealizarlo». Retomaremos este punto hacia el final del trabajo.

ENTRE LA PIEL Y EL VESTIDO. IMPRONTA Y TERRITORIO

La discusión que Jaramillo y Contreras establece alrededor de la impronta de los sellos gira en torno a las posibles superficies sobre las que estos se aplicaban. Dadas ciertas pruebas arqueológicas, los soportes más probables serían el cuerpo humano y los textiles, ambos tan perecederos que no es fácil recabar material probatorio definitivo. Jaramillo y Contreras, entonces, refuta la posición que indica que la impronta de los sellos se utilizaba sobre la piel humana y defiende que el uso se daba sobre los textiles. Por lo que acepta dejar de llamar «sellos» a los artefactos cilíndricos, para pasar a llamarlos «estampaderas». Respecto del sello plano, se aventuran otros soportes y otras funciones, ligadas a la necesidad de identificación. Para ambos tipos se descarta la piel por incomodidad funcional, aun cuando, tanto los sellos cilíndricos como los planos, tienen tamaños variados y sólo los más grandes no son cómodos para pasar por encima del cuerpo.

Aquí podemos ver que el autor, además de seguir una clasificación binaria, necesita hacer corresponder estas categorías uno a uno —sello cilíndrico para el textil; sello plano para otras superficies—. A esto se suma la distribución bien delimitada de las funciones —cilíndrico sobre textil con función decorativa; plano sobre otras superficies con función identitaria—. Lo que el investigador no considera, en principio, es que la variación en los tamaños y las formas permite adaptar la impronta a las diversas superficies y multiplicar las funciones. Por ejemplo, si bien, como él mismo señala, existen sellos que no sería adecuados para aplicar sobre el cuerpo, también existen otros pequeños y más versátiles, que perfectamente podrían aplicarse, incluso, sobre zonas anchas del rostro, como los pómulos o la frente, como los pequeños de 2,3 x 3,5 cm (Fernández Esquivel, 2020). Somos conscientes de que esta afirmación es meramente hipotética, simplemente quiere poner a la vista la falta de versatilidad de Jaramillo y Contreras que sostiene categorías rígidas de clasificación, además de generar equivalencias uno a uno, entre la forma —incluyendo el tamaño— y la función.

Pero hay todavía una barrera conceptual más en el análisis de Jaramillo y Contreras: ¿qué conduce a hacer una división tan tajante entre los textiles y la piel, o incluso entre la impronta y el soporte, sino la idea tan occidental de la desnudez? Esto queda claro desde el momento en que introduce, para dar cuenta del uso nativo de pintura corporal, el testimonio de Cristóbal Colón, cuyas primeras palabras son «Ellos andaban todos desnudos como su madre los parió» (2017, p. 134).

La división tajante entre yo y mundo, en la visión occidental, se dirime en la piel como superficie de interfaz. Todo lo que se superpone a esta, está por fuera del individuo. Sea ropa o, incluso, pintura. La desnudez es la exposición de ese límite y, desde la mirada occidental, la expresión de mayor vulnerabilidad —la de un recién nacido, incluso, en las palabras de Colón—.

Creemos aquí que la sobreapreciación del testimonio escrito como fuente —en este caso el del navegante— según la manera occidental y clásica de entender la escritura como medio estable para transmitir un mensaje, hace perder de vista que se está mirando el mundo desde una cara de la moneda. Que no haya textos directos y testimoniales —en este sentido occidental— que nos permitan hacer dilucidaciones alrededor de los criterios cosmogónicos de las culturas americanas prehispánicas, no significa que no sea posible aventurar otras hipótesis.

El involucramiento del cuerpo en el mundo y del mundo en el cuerpo (Gudemos, 2012), en muchas culturas prehispánicas, implica no sólo modelos clasificatorios radicalmente diferentes de los europeos, sino también la posibilidad de cuestionar el concepto de individualidad y con ello, las funciones de autenticación y testimonio personal en la impronta del sello o, incluso, en la voluntad de sellar. Quizá, pueda pensarse la impronta del sello como agente unificador de dimensiones diversas³. La voluntad de sellar en tanto agencia y la impronta en tanto índice de esa agencia podrían entenderse como el acto de constitución de un territorio⁴ antes que como la marca que repone en ausencia una presencia individual.

ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL Y RECUPERACIÓN DE LA AGENCIA

El artefacto está en el mundo, como agente secundario, ha sido depositado allí con todas sus potencias. ¿Es posible despertarlas y recuperar su entorno causal? Jaramillo y Contreras dice que la arqueología experimental es la «consistente en reproducir en la actualidad los usos de los objetos en el pasado» (2017, p. 136). Sin embargo, a través de la experiencia actual con los artefactos antiguos, es posible mucho más que reproducir una práctica para reponer sus condiciones de origen. La arqueología experimental puede activar agencias artefactuales, trayendo al presente intenciones surgidas en un entorno remoto. Esto no sólo implicaría conocer con más precisión ese entorno, además, conlleva un enriquecimiento de la experiencia en el propio entorno actual, en tanto la potencia de un nuevo antiguo agente es activada.

En este sentido queríamos mencionar la experiencia propuesta por el Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado, en Quito, Ecuador, en 2022 (Montalvo Puentes & Acevedo Gómez de la Torre, 2022). Allí se llevó adelante la muestra temporal «Sellos: la potencia del ícono», en la que se replicaron, con tecnología 3D y scanners, los sellos de la colección del museo, para un trabajo conjunto de investigación en uso de los artefactos, a lo que se sumó la revisión bibliográfica de antecedentes y la elaboración de obras de arte contemporáneo. La experimentación con los sellos fue dividida en tres ejes curatoriales: íconos, vida social de los sellos y nexos con la producción contemporánea. El trabajo sobre estos ejes implicó no sólo la actividad de los investigadores expertos y artistas, sino que, además, se abrió al público, proponiendo su participación en exposiciones, talleres de marcado con fines educativos y exhibiciones fílmicas. Deseamos concluir este trabajo mencionando esta experiencia, porque la consideramos un claro ejemplo de la riqueza cultural que puede implicar la activación de un agente social, en la búsqueda de una intervención vital, antes que el trabajo sobre mera reconstrucción histórica estática. Sería, tal como Walter Benjamin querría, un modo de «pasar por la historia el cepillo a contrapelo» (2010, p. 63).

REFERENCIAS

- Benjamin, W. (2010). *Tesis de filosofía de la historia*. En *Ensayos escogidos* (pp. 59-72). El cuenco de Plata.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Del ritornello*. En *Mil mesetas* (pp. 317-358). Pretextos.
- Derrida, J. (1998). *Firma acontecimiento y contexto*. En *Márgenes de la filosofía* (pp. 347-372). Cátedra.
- Eco, U. (2011). *La mirada discreta. Semiótica de los mensajes visuales*. En *La estructura ausente: Introducción a la semiótica* (pp. 217-322). Penguin Random House.
- Fernández Esquivel, P. (2020). *Sellos precolombinos: Imágenes estampadas de Costa Rica*. Fundación Museos Banco Central de Costa Rica.
- Gell, A. (2017). *Arte y agencia: Una teoría antropológica*. SB.
- Gudemos, M. (2012). Tu piel; mi piel; nuestra piel. Salud, música y naturaleza en los Andes. *Diálogo Andino*, 39, 9-22. <https://dialogoandino.uta.cl/wp-content/uploads/2016/07/DA-39-2012-02.pdf>

3 Por supuesto, esto no llega a constituir una hipótesis. Para serlo requeriría un trabajo de campo preliminar y un recorte de objeto mucho más específico.

4 Para esta relación entre acto y territorio, seguimos a Deleuze y Guattari: «[...] el territorio es un acto, que afecta a los medios y a los ritmos, que los "territorializa". El territorio es el producto de una territorialización de los medios y de los ritmos» (2002, p. 321).

- Jaramillo y Contreras, M. (2017). Emblemática y sigilografía precolombina. *Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática*, 22, 129-155. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/41/06jaramilloycontreras.pdf>
- Link, D. (1997). Literaturas comparadas, estudios culturales y análisis textual: Por una pedagogía. *Revista Filología*, 30 (1/2), 5-13. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/Filo_9feaa226f610d2150bb86ed2c3a4a696
- Link, D. (2014). Comunidad. Hacia una teoría latinoamericana del comparatismo. *El hilo de la fábula. Revista Anual del Centro de Estudios Comparados*, 14, 14-24. https://www.researchgate.net/publication/273517751_Comunidad_Hacia_una_teor%C3%ADa_latinoamericana_del_comparatismo
- Montalvo Puente, C., y Acevedo Gómez de la Torre, S. (2022). Sellos: La potencia del ícono. Una visión contemporánea de los sellos cerámicos de la colección custodiada por el Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado. *Index. Revista de arte contemporáneo*, 13, 165-190. <https://revistaindex.net/index.php/cav/article/view/478>
- Pulido Tirado, G. (2013). Del comparatismo espontáneo a la literatura mundial en América Latina. *Anuario de Literatura Comparada*, 3, 273-299. https://revistas.usal.es/dos/index.php/1616_Anuario_Literatura_Comp/article/view/12468/12799